



## ANUNCIO B.O.P.

**EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚM. 19/2024-NEG.: 1, SEGUIDO POR D.S.P. ANTE EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 6 DE SEVILLA, CONTRA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ESTA CORPORACIÓN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, RELATIVA A CONCURSO OPOSICIÓN DE BOMBEROS.**

Atendiendo indicación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla y, conforme lo previsto en el art. 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción referida, mediante este anuncio se notifica que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo núm. 19/2024-Neg.: 1 (NIG.: 4109145320240000197), por D.S.P., contra resolución de la Presidencia de esta Diputación Provincial de Sevilla núm. 8368/2023, de 23 de noviembre, por la que se acuerda desestimar el Recurso de Alzada interpuesto por la parte actora, relativo al tercer ejercicio del Concurso-Oposición convocado para la provisión de Turno Libre, de sesenta y una plazas de Bombero/a, de la plantilla de Personal Funcionario (O.E.P. 2014, 2015, y 2016), y se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el mismo para que puedan personarse en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de este anuncio, como demandados en el citado procedimiento, debidamente representados por Procurador y asistidos de Abogado o representados y asistidos por este último, **significando que la vista está señalada para el próximo 28 de junio del corriente a las 10:00 h.**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

**EL SECRETARIO GENERAL,**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ozQHtDRLBvt7IXrvkm4Qgg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	21/05/2024 12:35:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ozQHtDRLBvt7IXrvkm4Qgg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ozQHtDRLBvt7IXrvkm4Qgg==</a>		

